



CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Clase Teórica: Unidad 3

Responsable cátedra: Ezequiel Tacsir

Segundo cuatrimestre

Año 2022

INTRODUCCIÓN

Tomando como base los conceptos que utiliza la economía del conocimiento, esta clase tiene como objetivo presentar las principales características, impactos esperados y comparación de los instrumentos de promoción de la ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Empecemos...

CONTENIDOS

1. Instrumentos de incentivo a la I+D+i

Desde la década de 1970 la experiencia internacional y la literatura especializada han señalado que los retornos sociales en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) son sensiblemente mayores que los privados, por lo que es fundamental la intervención del Estado para fomentar el gasto de las empresas en estas actividades. Entre los instrumentos de política pública más utilizados se destacan los incentivos tributarios y los créditos reembolsables. Si bien se trata de dos instrumentos disímiles en cuanto a sus objetivos específicos, alcance y lógicas de funcionamiento, ambos se complementan y pueden ser aplicados de forma conjunta (CIECTI, 2020).

En general, los incentivos pueden clasificarse en:

- 1. Subsidios directos
- 2. Incentivos tributarios
- 3. Créditos reembolsables y/o contingentes.

Al mismo tiempo, ser capaces de implementar estos distintos tipos de instrumentos requieren distintos tipos de capacidades en la institución pública responsable de la política de CTI.

Algo de evidencia y lecciones aprendidas

Si bien América Latina y el Caribe (ALC) está retrasada en relación a regiones más desarrolladas en la implementación de instrumentos de I+D+i, existe un cuerpo creciente de literatura y

evidencia sobre los impactos de los programas que operan desde inicios de los noventa. En general, las evaluaciones buscan identificar efectos positivos, que en la jerga se conocen como "adicionalidades". Las posibles adicionalidades se clasifican sobre si se ven nuevos comportamientos en lo referido a la inversión en I+D+i (adicionalidad de insumos) y en los resultados de los proyectos (adicionalidad de productos). Crespi y Maffioli (2013) resumen algunos de los resultados más destacados:

- Existe evidencia clara de que los incentivos fiscales han sido eficaces en incrementar y movilizar los recursos privados para inversiones en innovación.
- La evidencia muestra que los subsidios parciales parecen ser los instrumentos más eficaces cuando se trata de proyectos de nuevos innovadores o para fomentar vínculos entre empresas y universidades.
- Por su parte, los programas basados en préstamos subvencionados o en incentivos tributarios, minimizan el riesgo de "efecto desplazamiento".
- En lo que respecta a la adicionalidad de producto, los impactos también parecen ser positivos en tanto haya transcurrido tiempo suficiente desde la aprobación del apoyo. En efecto, los diferentes estudios que analizaron la adicionalidad de producto indican que los impactos positivos en la productividad laboral pueden ser importantes (en el rango de 5% a 25%) pero que dichos resultados se manifiestan sólo luego de tres a cinco años a partir del inicio de un proyecto de innovación.

OBJETIVO/S

La clase tiene los siguientes objetivos:

- Describir los diferentes instrumentos de política CTI
- Comparar sus efectos esperados, ventajas y desventajas a la vez que requerimientos de capacidades de las agencias públicas responsables
- Comparar ventajas y desventajas de políticas de "oferta" y de "demanda"

CONCEPTOS BÁSICOS

Algunos de los conceptos que queremos entender incluyen:

- Subsidios
- ANR
- Incentivos tributarios
- Adicionalidad
- Efecto desplazamiento

PREGUNTAS CLAVE

- ¿En qué se diferencia una subvención de un crédito directo?
- ¿Para qué tipo de empresas parece más apropiado un instrumento o el otro?
- ¿Qué diferencias tienen desde las capacidades y objetivos de las instituciones de CTI?

REFERENCIAS

*CIECTI (2020), ¿Cómo alentar el gasto privado en I+D? La experiencia con los incentivos tributarios y crediticios, Policy Brief No 8, Enero. Disponible en: http://www.ciecti.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/PB8.pdf

*Crespi, G.A y A. Maffioli (2013), "Diseño y evaluación de incentivos fiscales para la innovación empresarial en América Latina: Lecciones aprendidas tras 20 años de experimentación", capítulo 9, en G. Crespi y G. Dutrenit (coord.), "Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo. La experiencia latinoamericana", Foro Consultivo Científico y Tecnológico: Ciudad de México. Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/politicas_de_cti.pdf